

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 0 0039092

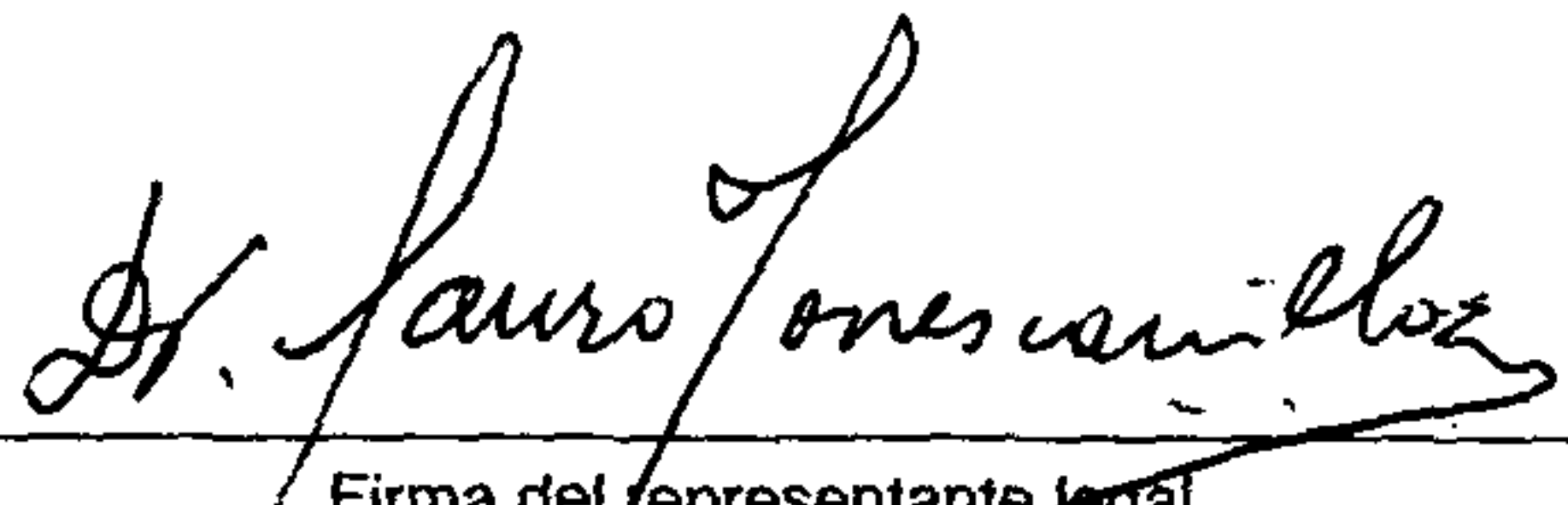
Al 31 de DICIEMBRE de 1996
 Expediente No. 56970-89
 TOTAL CAPITAL SOCIAL 10'003.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA
 RUC 0991002626001 RAZON SOCIAL RODIGINAI S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO					Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte			No.	VALOR TOTAL
1	AB. JOSE R. JALIL LOOR	ECUATORIANA	0900081316			2134	2'134.000
2	AB. MANUEL JALIL LOOR	ECUATORIANA	0903300696			2134	2'134.000
3	DR. LAURO TORRES CARRILLO	ECUATORIANA	0902222264			1067	1'067.000
4	DR. JULIO YCAZA REAL	ECUATORIANA	0903880458			1067	1'067.000
5	SR. CARLOS ILLINGWORT VERNAZ	ECUATORIANA	0902193226			1067	1'067.000
6	SR. ERICK ZENCK VIVAR	ECUATORIANA	0905119947			1067	1'067.000
7	ING. XAVIER CASAL WEISSON	ECUATORIANA	0900731035			1067	1'067.000
8	SR. CARLOS BOTERO	ECUATORIANA	0906369228			400	400.000
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							

Certifico que la información es correcta	TOTAL	10'003.000
--	-------	------------


 Firma del representante legal

GUAYAQUIL, AGOSTO 20 DE 1997
 Lugar y fecha de presentación

- Notas:
 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 2 **Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**
 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 2 INVERSION SUBREGIONAL
 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL